Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Asunción, 27 de Octubre de 2021.-

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N°18/2021 – "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE ALAMBRADO PARA DEPENDENCIAS DEL MAG" ID N°401.653

Señor/es
Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP)
Potencial/es/Oferente/s
Presente

NOTA DE REPARO

Observaciones sobre Verificación del llamado Portal SICP DNCP:

COMENTARIOS: A- tratándose de obras la vigencia del contrato debe ser hasta la recepción definitiva

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Se establecen criterios de evaluación no equivalentes en cuanto a la capacidad financiera respecto a los distintos tipos de contribuyentes

Descripción: Con relación a los criterios establecidos respecto a los distintos tipos de contribuyentes, se solicita se justifique razonablemente por qué los mismos no resultan equivalentes

Respuesta: los criterios financieros se han ajustado a la propuesta incluido en los pliegos estándar aprobado por la DNCP para la construcción de obras considerando la naturaleza de los trabajos a ser realizados, por lo que nos mantenemos en los requerimientos de calificación financiera.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Datos del SICP

Situación: Error en la fecha tope para realizar consulta

Descripción: En cuanto a la fecha tope para realizar consultas, observamos que se ha establecido un plazo que no se adecua a la normativa legal. Res. DNCP N° 5695/19.

Respuesta: Se procedió a realizar la modificación correspondiente.-

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Falta remisión de resolución que aprueba el llamado

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Descripción: Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.

Respuesta: Se procedió a adjuntar la Resolución que aprueba el llamado

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: No se verifica como se realizó el cálculo de la metodología utilizada en el dictamen de precios referenciales

Descripción: En el Dictamen de precios referenciales no se observa el detalle del análisis realizado para la obtención del precio, se solicita indicar en dicho dictamen la metodología y el cálculo utilizado para la obtención de los mismos.

Respuesta: en la página 3 del dictamen número 29 puede leerse que "*...Así, se observa en los antecedentes elevados por la Dirección de Educación Agraria (DEA) en conjunto con el Departamento de Obras del MAG, que los precios referenciales se obtuvieron de la siguiente manera: pedido de presupuesto de empresas del rubro a partir de una planilla de cómputo métrico preparada considerando las especificaciones técnicas de cada obra realizada. De estos presupuestos se han fijado en los Precios de Referencia atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad tomando el precio más bajo obtenido de las empresas que respondieron a la solicitud...*"

La Fecha de Consultas, Entrega y Apertura de ofertas han sido modificadas y establecidas en el SICP.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES